Nº 90/SEC/26

Valparaíso, 25 de marzo de 2026.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha aprobado la totalidad de las enmiendas introducidas por esa Honorable Cámara al proyecto de ley sobre el uso de agua de mar para desalinización, correspondiente al Boletín N° 11.608-09.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Lo que comunico a Vuestra Excelencia en respuesta a su oficio Nº 21.027, de 27 de enero de 2026.

Dios guarde a Su Excelencia.

PAULINA NÚÑEZ URRUTIA
Presidenta del Senado

JULIO CÁMARA OYARZO
Secretario General (S) del Senado